



Por Cuahutli R. Badillo
cuahutli.badillo@razon.com.mx

Piden erradicar competencia desleal

Cámaras apoyan 100% la reforma a Ley Aduanera

► **EMPRESARIOS ASEGURAN** que se trata de un paso firme, justo y necesario para garantizar un mercado legal; afirman que llevan 11 trimestres negativos en el PIB manufacturero por la irregularidad en el sector

CIERRAN FILAS

Coinciden con la propuesta del Ejecutivo.



“**RESPALDAMOS** las modificaciones a la ley aduanera que están analizándose en el Congreso porque fortalecen la fiscalización de las operaciones”

CLAUDIA FERNÁNDEZ
Presidenta de la CNIAA



“**ESTO SE** trata de caminar hacia la visión de país que buscamos, un país con una industria manufacturera sólida, generadora de empleos”

JOSÉ PABLO MAAUD
Presidente de Canaive



“**ESTA REFORMA** representa un paso firme, justo y necesario para garantizar un mercado legal, ordenado y competitivo...”

RAFAEL ZAGA SABA
Presidente de Canaintex



“**RECONOCEMOS** el compromiso del Ejecutivo Federal al presentar esta reforma, la cual apoyamos completamente...”

JUAN CARLOS CASHAT
Presidente de CICEG

países como Guatemala y Brasil, pues en 2024, ingresaron 350 mil toneladas de azúcar ilegal.

“Nuestra producción anual es de alrededor de 5 millones de toneladas de azúcar y desafortunadamente en los últimos años ha habido un incremento importante de importaciones ilegales, ya sea como un contrabando bronco, que entra por las fronteras, precisamente, del sur del país, pero también de contrabando técnico”.

Y destacó que la industria trabajó en conjunto con las autoridades federales, y por ende respaldan las modificaciones porque les dará certidumbre, “estamos totalmente de acuerdo y respaldamos las modificaciones a la ley aduanera que

están analizándose en el Congreso, porque la ley lo que hace es fortalecer la fiscalización de las operaciones, y esto nos da certidumbre”.

Respecto a la industria del calzado, Juan Carlos Cashat Usabiaga, presidente del CICEG, dijo que es preocupante que sólo en los primeros siete meses del año, el ingreso de pares de calzado provenientes de otros países se ha incrementado 11.6 por ciento a tasa anual, pero ven con mayor preocupación que las importaciones a través del régimen de Recinto Fiscalizado Estratégico (RFE) han aumentado, pues tan sólo entre enero y julio de 2024 llegaron al país 86 mil pares de zapatos; no obstante, en ese mismo periodo pero

de 2025 se incrementó a un millón 577 mil pares, o de mil 700 por ciento.

“La iniciativa para la reforma de la ley que presentó la Presidenta responde precisamente a esta necesidad tan importante para todas nuestras industrias. Incluye medidas concretas como controles más estrictos en las empresas de mensajería, en las operaciones dentro de los RFE y para los operadores logísticos”.

Finalmente, José Pablo Maauad Pontón, presidente de la Canaive, destacó que para los industriales es necesario que se mejore la seguridad en las aduanas mexicanas, “porque el mercado interno ha sido devastado” por el contrabando bronco y técnico, así como el abuso de los programas sectorial, y la subvaluación.

Y que la propuesta del Poder Ejecutivo “es una de las mayores muestras de voluntad de un reclamo que como industria hemos tenido no por años, sino por décadas, que es fortalecer el Estado de derecho”.

Por otra parte, en la celebración del Día Nacional de Combate al Contrabando y delitos en materia de Derechos de Autor, el Instituto Mexicano de la Propiedad Intelectual (IMPI) señaló que se busca concretar un Acuerdo Nacional Antipiratería, una reforma a la Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial y a su reglamento, y trabajar en conjunto con los titulares de derechos de autor para enviar un mensaje de que la propiedad intelectual se protege en México y lograr que el país sea un socio confiable para Estados Unidos, Canadá y Europa, aunque reconoció que “las cosas no están bien”.

Tras la pérdida de miles de empleos y afectaciones económicas causadas por el contrabando y prácticas ilícitas, las Cámaras empresariales que se agrupan en la Confederación de Cámaras Industriales de los Estados Unidos Mexicanos (Concamin) señalaron que respaldan al 100 por ciento la reforma a la Ley Aduanera propuesta por la Presidenta Claudia Sheinbaum y confían en que será un instrumento que brindará legalidad.

La Cámara Nacional de las Industrias Azucarera y Alcohólica (CNIAA), la Cámara de la Industria del Calzado del Estado de Guanajuato (CICEG), la Cámara Nacional de la Industria Textil (Canaintex), la Cámara Nacional de la Industria del Vestido (Canaive), y la Cámara Nacional de la Industria del Hierro y del Acero (Canacero), confiaron en que la reforma se aplicará y que el Congreso de la Unión aprobará sin cambio alguno la iniciativa.

el dato

EL SECTOR industrial identificó que algunas empresas han hecho uso indebido de programas sectoriales, provocando pérdidas al erario y la eliminación de 65 mil empleos.

“Hoy enfrentamos 11 trimestres consecutivos negativos en el Producto Interno Bruto (PIB) manufacturero, 11 trimestres y gran parte de esta caída se explica por la competencia desleal de productos ilegales y subvaluados, que inundan el mercado sin cumplir la ley”, señaló Rafael Zaga Saba, presidente de la Canaintex.

Dijo que han detectado el uso “indebido” de programas sectoriales por algunas empresas, lo que ha desencadenado la desaparición de alrededor de 65 mil empleos formales, “cada empleo perdido representa una familia afectada, un hogar que ve comprometido su sustento”.

Claudia Fernández, presidenta de la CNIAA, dijo que en el último año se tuvo pérdidas por alrededor de 25 mil millones de pesos, y específicamente, para los productores de caña de azúcar de 15 mil millones de pesos debido al contrabando “bronco y técnico” que se realiza desde